



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: DECLARA DESIERTO PROCESO DE LICITACION/

DECRETO EXENTO N° 4138

Vallenar, 07 AGO. 2014

VISTOS

- La necesidad de adquirir medicamentos para ser utilizados en establecimientos de salud Municipal.
- Según Decreto 4072 de fecha 05 de agosto 2014 llamado a licitación pública N° 5350-87-L114 MEDICAMENTOS FARMACIA CENTRAL.,
- La necesidad de dejar Desierta licitación 5350-87-L114. MEDICAMENTOS FARMACIA CENTRAL., por ofertas inadmisibles al presupuesto municipal
- Mail de fecha 07.08.2014 de Jefa de Finanzas (S) Departamento de Salud Municipal.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. Declárese desierto proceso de licitación 5350-87-L114 MEDICAMENTOS FARMACIA CENTRAL..
2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/PSG/I.C. CRT/RAF/rap